

**Notificación personal**  
**Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880**

Con fecha 28 de diciembre de 2018, siendo las 13:00 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Mariano Sánchez Fontecilla 548-B, comuna de Las Condes, para efectos de notificar a CONFINOR S.A., Rol Único Tributario N° 76.851.740-1, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°6/ ROL D-87-2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, que tiene por presentado el Programa de Cumplimiento presentado por CONFINOR S.A., sin perjuicio de lo cual solicita que, previo a resolver acerca de su aprobación o rechazo, incorpore las observaciones que en dicha Resolución Exenta se indican.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Nury Marluri Sukni, quien firma a continuación.

Nury Marluri S

R.U.N. [REDACTED]



Lidia Silva Delgado

Funcionario División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente